CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Importe recaudado y depositado.	$45,820.00	80.10%
Importe recaudado pendiente de depositar.	$11,381.00	19.90%
Importe Auditado	**$57,201.00**	**100%**

Recomendación

Con motivo de la revisión efectuada, se recomienda al Titular del Rastro Municipal solicitar un fondo fijo para cubrir gastos menores urgentes que se originan en el Departamento, o bien implementar mecanismos para que dé cumplimiento al objetivo primordial de esta Dirección, obtenga mejoras en la operación, y con ello contribuir a que no se generen observaciones de ninguna índole.

Se recomienda tener archivada debidamente la documentación relacionada con la recaudación de ingresos, como son certificados de enteros, comprobantes de pago, oficios, registros, etc, y trabajar en apego a las leyes, lineamientos y reglamentación correspondiente.

De igual manera se recomienda aplicar los Componentes y Principios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., que sin duda alguna promoverá el mejoramiento de las funciones y atribuciones conferidas al Departamento del Rastro Municipal.

Cédulas de Observaciones

Al presente Informe de Auditoría se anexa la Cédula de Observaciones, misma que contiene las observaciones no solventadas de los resultados preliminares, el fundamento legal y las recomendaciones.

A T E N T A M E N T E

Auditoras

C.P. SARA ESQUIVEL CASTILLO

C.P. BRENDA SALDIERNA JUÁREZ

Validación del contenido del Informe

C.P. RUBÉN SÁNCHEZ TREJO
CONTRALOR INTERNO